

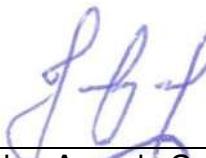
## ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA ECONDI S.A. CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO.

30 de Marzo del 2018

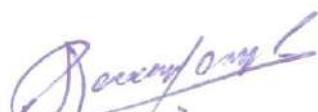
En la ciudad de Machala, cabecera del cantón del mismo nombre, capital de la Provincia de El Oro a los veinte días del mes de marzo del año dos mil dieciocho, a las quince horas cinco minutos, en el local social matriz de la compañía situado en las Calles Boyacá N° 1132 entre Guayas y Ayacucho de esta localidad, sin el requisito de la previa convocatoria, acuerdan celebrar la presente Junta General y Universal de Accionistas; a efecto de lo cual los presentes, al amparo de lo prescrito en el artículo 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad expresan su consentimiento para su celebración, encontrándose presentes todos los accionistas que representan la totalidad del capital de la misma, El Señor Ingeniero Kleber Cabrera Rosario Mg. Sc., propietario de dieciocho mil cuatrocientas (18400) participaciones de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a dieciocho mil cuatrocientos dólares (US \$ 18.400,00); Señor Ingeniero Danny Daniel Duran Cabrera, propietario de mil seiscientos (1600) participaciones de un dólar (US \$1,00) cada una, equivalente a mil seiscientos dólares (US \$ 1600,00); de manera que el capital suscrito y pagado en numerario ascienden a la cantidad de VEINTE MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA (US \$20.000,00). Comprobado que fue el quórum legal, se establece que se encuentra presente todo el capital social suscrito y pagado y, por unanimidad se declaran convocados legal y formalmente. Una vez constituida la Junta, la preside el Ing. Kleber Cabrera Rosario Mg. Sc., Presidente de la Empresa y como Secretaria actúa la Ing. Jessica Aracely Crespo Quezada Gerente General de la Empresa, a su vez están de acuerdo con los asuntos a tratar. **1).- INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL AÑO 2017; 2).- INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017; 3).- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017; 4).- AUTORIZACIÓN PARA PRESENTAR INFORMACIÓN A LOS ORGANISMOS DE CONTROL.** Toma la palabra el Ing. Kleber Cabrera Rosario Mg. Sc., Presidente de la Compañía y manifiesta estar conforme con el informe del Representante Legal y del Comisario del año 2017, el Señor Ing. Danny Daniel Duran Cabrera, indica que también está conforme con lo expuesto en dichos informes; por lo tanto, se **APRUEBA EN FORMA UNANIME EL INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL DE AÑO 2017 Y EL INFORME DEL COMISARIO DEL AÑO 2017**. Una vez tratados el primer y segundo punto, se da paso al **TERCER** punto del orden del día, **APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**, toma la palabra el Ing. Kleber Cabrera Rosario Mg. Sc., manifiesta que ha revisado los estados financieros, considerando que es la situación real de la empresa, esperando que en el presente año el escenario económico para la compañía sea más optimista, de esta manera se **APRUEBA EN FORMA UNANIME LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017**; pasando al **CUARTO** punto del

día, en donde la Junta aprueba, **AUTORIZAR PARA QUE SE PRESENTE LA INFORMACIÓN PERTINENTE A LOS ORGANISMOS DE CONTROL**, cumpliendo así con nuestras obligaciones. Sin haber otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta.. -----

Reinstalada la sesión se dio lectura a la presente, la misma que es aprobada y ratificada por unanimidad por todos los presentes y se autoriza para que se tramite ante la Superintendencia de Compañías y Servicio de Rentas Internas; terminando a las 21 horas y 15 minutos, quienes la firman en unidad de acto todos los socios presentes, conjuntamente con el presidente y Gerente General - Secretaria que certifican... **PRESIDENTE.- f)** Ing. Kleber Cabrera Rosario Mg. Sc., **GERENTE GENERAL- SECRETARIA- f)** Ing. Jessica Aracely Crespo Quezada, **ACCIONISTA.- f)** Ing. Danny Daniel Duran Cabrera -----



Ing. Jessica Aracely Crespo Quezada  
**Gerente General**



Ing. Kleber Cabrera Rosario Mg. Sc.  
**Presidente**  
**Accionista**



Ing. Danny Daniel Durán Cabrera  
**Accionista**

